

LA DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTE DEL EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE MADRID EN COLABORACIÓN CON LA FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE MADRID ORGANIZA LA COMPETICIÓN DE ATLETISMO CORRESPONDIENTE A LOS **41 JUEGOS DEPORTIVOS MUNICIPALES (II JORNADA BÁSICA ESTADIO MORATALAZ 28 FEBRERO 2021)** QUE SE DESARROLLARÁN BAJO EL SIGUIENTE:

### REGLAMENTO

**Art. 1º.-** La competición se celebrará en el Estadio de Atletismo de Moratalaz de Madrid el día 28 de febrero.

**Art.2º.-** En esta jornada solo pueden participar los atletas que estén en posesión de la licencia de los Juegos Deportivos Municipales para la temporada 2020/2021.

**Art. 3º.-** Podrán ser acompañados a las competiciones los menores de edad y deportistas con discapacidad exclusivamente por una persona conviviente. Los entrenadores o delegados de las entidades deberán solicitar acreditación junto con las inscripciones de los atletas en el correo [jigarrido@atletismomadrid.com](mailto:jigarrido@atletismomadrid.com), cada entidad podrá solicitar un número de acreditaciones de entrenadores según el número de atletas inscritos. **Por cada 5 atletas o fracción inferior a 5, las entidades participantes podrán solicitar la acreditación de un entrenador.**

**Art. 4º.-** Las inscripciones se deberán enviar el siguiente formato [Excel](#) al siguiente correo: [jigarrido@atletismomadrid.com](mailto:jigarrido@atletismomadrid.com).

**Art. 5º.- Las categorías para los atletas con licencia de los JDM serán:**

Benjamín nacidos en los años **2011 y 2012**

Alevines nacidos en los años **2009 y 2010**

Infantil nacidos en los años **2007 y 2008**

Cadete nacidos en los años **2005 y 2006**

**Art. 6º.-** El plazo para todas las inscripciones será hasta el **martes anterior a la prueba**. Cada atleta se podrá inscribir como máximo en **UNA prueba**. Cada entidad podrá inscribir a un máximo de tres (**3**) atletas por sexo y categoría en carreras y dos (**2**) atleta en concursos. El número máximo de participantes totales está sujeto al cumplimiento del Protocolo COVID 19 y podrá reducirse en cada jornada, según la cantidad de inscripciones recibidas respetando normativa sanitaria.

Las entidades participantes en los 41 Juegos Deportivos Municipales quedan obligadas a rotar a sus atletas por las diversas jornadas, con el fin de que una mayoría de ellos puedan participar, al menos, en su prueba, en una ocasión durante la presente temporada y las restricciones sanitarias se mantengan.

**Art. 7º.-** El horario publicado es provisional, se publicará el horario definitivo junto con el listado de inscritos el miércoles anterior a la competición. Consultar el siguiente enlace: [Reglamento](#)

#### **MEDIDAS ESPECIALES COVID-19 PROTOCOLO**

En todo momento se deberá seguir el [protocolo COVID-19](#) según autorización de la Dirección General de Infraestructuras y Programas de Actividades Físicas y Deporte de la Comunidad de Madrid, así como el establecido por el Ayuntamiento de Madrid y el Centro Deportivo Municipal en el que se celebre la jornada.

Todos los atletas, entrenadores, jueces, colaboradores y delegados deberán haber realizado la inscripción siguiendo las pautas indicadas en el punto 2 de la Normativa de Atletismo de los 41 Juegos Deportivos Municipales editada por el Ayuntamiento de Madrid.

**Art. 7º.-** Al objeto de cumplir con el protocolo se establecerán grupos, para no superar el número de atletas en pista que establece el mismo.

**Art. 8º.-** En la prueba de longitud los atletas **benjamines** solo realizarán **dos intentos**, En la categoría **cadete** en la prueba de 100 ml la salida con tacos será opcional y en la prueba de jabalina blanda los atletas alevines solo realizarán dos intentos.

**Art. 9º.-A LA PISTA SOLO PODRÁN ACCEDER LOS ATLETAS PREVIA AUTORIZACIÓN DEL JUEZ DE ACCESO A PISTA, TODOS DEBERÁN PASAR POR EL CONTROL DE ENTRADA A PISTA, NO SE PERMITIRÁ LA PARTICIPACIÓN DE NINGÚN ATLETA QUE ACCEDA POR OTRO LUGAR.**

Los deportistas acudirán a la instalación con la **indumentaria deportiva** que deban utilizar, más **chándal o similar y prenda de abrigo**, con el objeto de **limitar o no hacer uso de vestuarios**. Dejarán las prendas que no utilicen durante la competición en el lugar que se indique a cada entidad.

**Art. 10º.-** Las situaciones no previstas en este Reglamento quedan sujetas a las normas de la F.A.M. Las reclamaciones se harán verbalmente al Juez Árbitro y deben realizarse sin dilación, no más tarde de treinta minutos después de haberse publicado oficialmente los resultados de la prueba.

**Art. 11º.-** En caso de incumplir con este reglamento, sobre todo en el aspecto de las inscripciones y participaciones se podrá sancionar a la entidad participante según sea una acción premeditada y dolosa o una simple negligencia, pudiéndose sancionar con la eliminación de los juegos de la entidad en el primer caso o la descalificación de resultados de participantes en el segundo.

TODOS LOS ATLETAS, ENTRENADORES Y DELEGADOS QUEDAN OBLIGADOS, UNA VEZ FINALICEN SU PARTICIPACIÓN, A ABANDONAR LA INSTALACIÓN PARA ASÍ PODER CUMPLIR CON LAS MEDIDAS DE DISTANCIA SOCIAL IMPUESTAS POR LAS AUTORIDADES SANITARIAS.

## II JORNADA BÁSICA DE LOS JUEGOS DEPORTIVOS MUNICIPALES. ESTADIO MORATALAZ

### HORARIO

28 FEBRERO				ESTADIO MORATALAZ		
		<b>CARRERAS</b>				
<b>Entrada a pista</b>	<b>Hora Prueba</b>	<b>Prueba</b>	<b>Sexo</b>	<b>Categoría</b>	<b>Series</b>	<b>Hora salida pista</b>
9:50	10:00	100 ml	M	Cadete	SERIE 1	10:05
9:55	10:05	100 ml	F	Cadete	SERIE 1	10:10
10:00	10:10	80 ml	M	Infantil	SERIE 1	10:15
10:05	10:15	80 ml	M	Infantil	SERIE 2	10:20
10:10	10:20	80 ml	F	Infantil	SERIE 1	10:25
10:15	10:25	80 ml	F	Infantil	SERIE 2	10:30
10:20	10:30	600 ml	M	Cadete	SERIE 1	10:35
10:25	10:35	600 ml	F	Cadete	SERIE 1	10:40
10:30	10:40	500 ml	M	Infantil	SERIE 1	10:45
10:35	10:45	500 ml	F	Infantil	SERIE 1	10:50
10:40	10:50	50 ml	F	Benjamín	SERIE 1	10:55
10:45	10:55	50 ml	F	Benjamín	SERIE 2	11:00
10:50	11:00	50 ml	M	Benjamín	SERIE 1	11:05
10:55	11:05	50 ml	M	Benjamín	SERIE 2	11:10



Federación Atletismo  
Madrid



11:00	11:10	500 ml	F	Benjamín	SERIE 1	11:15
11:05	11:15	500 ml	M	Benjamín	SERIE 1	11:20
11:10	11:20	500 ml	M	Benjamín	SERIE 2	11:25
11:15	11:25	60 ml	F	Alevín	SERIE 1	11:30
11:20	11:30	60 ml	F	Alevín	SERIE 2	11:35
11:25	11:35	60 ml	F	Alevín	SERIE 3	11:40
11:30	11:40	60 ml	M	Alevín	SERIE 1	11:45
11:35	11:45	60 ml	M	Alevín	SERIE 2	11:50
11:40	11:50	60 ml	M	Alevín	SERIE 3	11:55
11:45	11:55	500 ml	F	Alevín	SERIE 1	12:00
11:50	12:00	500 ml	F	Alevín	SERIE 2	12:05
11:55	12:05	500 ml	M	Alevín	SERIE 1	12:10
		<b>CONCURSOS</b>				
<b>Entrada a pista</b>	<b>Hora Prueba</b>	<b>Prueba</b>	<b>Sexo</b>	<b>Categoría</b>	<b>Alturas y tablas</b>	
9:45	10:00	Longitud	M	Benjamín		
10:30	10:45	Longitud	F	Benjamín		
11:00	11:30	Altura	F-M	Cadete		
11:50	12:10	Jabalina blanda	F	Alevín		
12:30	12:45	Jabalina blanda	M	Alevín		